

Han sido convocados los Premios Literarios 2017 organizados por la Asociación Cultural Club Excelsior, de Daya Nueva, con la colaboración de la Fundación Cultural Miguel Hernández, el Ayuntamiento de Daya Nueva, la Diputación de Alicante y la Cátedra Arzobispo Loazes de la Universidad de Alicante.

En el XXVI Certamen de Poesía Joven Miguel Hernández podrán participar poetas menores de 26 años con trabajos en castellano que tengan una extensión mínima de 30 versos y una máxima de 100, al que pueden concurrir con un máximo de tres obras por autor. Los trabajos no llevarán firma y se regirán mediante la modalidad de plica, que contendrá los datos personales, curriculares y de contacto del autor. El premio consistirá en un Primer Premio con Placa y 1.000 euros de dotación económica. Los originales deberán enviarse por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y remitidos antes del 25 de mayo de 2017 a la siguiente dirección: XXVI Certamen de Poesía Joven Miguel Hernández, Plaza José Antonio, nº 3, 03159 Daya Nueva (Alicante). Para más información es posible dirigirse al correo: asociacionclubexcelsior@yahoo.es

Por su parte, en el XLIX Certamen Literario Daya Nueva podrán participar poetas sin límite de edad con trabajos en castellano que tengan una extensión mínima de 30 versos y una máxima de 100, al que pueden concurrir con un máximo de tres obras por autor. Los trabajos no llevarán firma y se regirán mediante la modalidad de plica, que contendrá los datos personales, curriculares y de contacto del autor. El premio consistirá en una Flor Natural, Placa y 1.200 euros de dotación económica. Los originales deberán enviarse por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y remitidos antes del 25 de mayo de 2017 a la siguiente dirección: XLIX Certamen Literario Daya Nueva, Plaza José Antonio, nº 3, 03159 Daya Nueva (Alicante). Para más información es posible dirigirse al correo: asociacionclubexcelsior@yahoo.es

En ambos casos, el fallo será hecho público el 17 de julio de 2017 y comunicado a la persona ganadora. Será obligatoria la asistencia de los ganadores al acto de entrega de los Premios. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o por personas debidamente autorizadas antes del 30 de octubre de 2017.

